



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
15 de enero de 2025
Código: FO-GT-02
Versión: 01

TIPO CONVOCATORIA:

Interna: _____

Externa: X

Cargo y/o servicio: Coordinador de Restauración

Invitación a presentar hoja de vida para participar en la convocatoria del **COORDINADOR DE RESTAURACIÓN** para el **Proyecto Recuperación Socioecológico del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá**, cuyo objeto consiste en Disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá.

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

1. Debe enviar:
 - FO-GT-42 Hoja de vida y postulación (Excel), junto con los soportes de la Hoja de vida. **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**
2. Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y/o servicio que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.
3. **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
4. Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
5. Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica smontiel@natura.org.co escribiendo en el asunto: **Convocatoria - Coordinador Restauración para Proyecto Recuperación Socioecológico del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá**.

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 ARCHIVOS con los documentos requeridos, los cuales son:

1. **En un ARCHIVO PDF:**
 - Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral
2. **En un ARCHIVO EXCEL** FO-GT-42 Hoja de vida y postulación diligenciado con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general que se solicitada.

 	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 15 de enero de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 01
---	--------------------------------	---

Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	14 de marzo de 2025 - 5:00 pm
Fecha esperada de inicio	25 Marzo de 2025
Tipo de contrato y duración	Laboral a término definido 9 meses
Valor mensual de salario u honorarios:	\$ 8.000.000 (más prestaciones sociales)
Lugar de prestación de servicio.	Departamento de Cesar y Magdalena “Corredor de vida del Cesar”.

Perfil profesional requerido

Educación	✓ Profesional universitario en ciencias biológicas. Deseable Maestría en restauración, sistemas productivos, desarrollo sostenible.
Experiencia	✓ Experiencia general de 7 años en ordenamiento territorial ambiental, sistemas productivos sostenibles, restauración ecológica, compensaciones ambientales, cambio climático, gobernanza, uso de la biodiversidad. ✓ Experiencia específica de 5 años en coordinación y/o implementación de proyectos de restauración ecológica, con participación activa de comunidades locales, procesos de fortalecimiento de capacidades, establecimiento de acuerdos, viverismo, restauración productiva y experiencia en implementación de acciones de restauración. ✓ Experiencia en manejo de personal y manejo presupuestal. ✓ Experiencia en la región Caribe.
Conocimientos requeridos	✓ Conocimientos del bosque seco y humedales. ✓ Gestión de proyectos. ✓ Planeación predial participativa.
Habilidades	✓ Trabajo interdisciplinario. ✓ Trabajo comunitario-

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El Proyecto se articula de manera directa con la agenda mundial, frente al nuevo marco global de biodiversidad Kunming- Montreal aporta al cumplimiento de las siguientes metas: Meta Planificación integrada terrestre y marina Meta 2- 30% de ecosistemas



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
15 de enero de 2025
Código: FO-GT-02
Versión: 01

restaurados, Meta Garantizar la gestión sostenible de las superficies, Meta 10- Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas, Meta- 20 – Fortalecer e implementar desarrollo tecnológico para la conservación de la biodiversidad, Meta 21- Garantizar acceso a la información, proceso formativo e integración de conocimientos tradicionales, Meta 22- Garantizar la participación en la toma de decisiones de las comunidades indígenas y locales, Meta 23 – Garantizar la igualdad de género.

El corredor de vida del Cesar, región Zapatosa – Perijá, en donde se encuentran los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, la Jagua de Ibirico, Chimichagua, Chiriguaná (Departamento del Cesar) y El Banco (Departamento del Magdalena), se han identificado principalmente tres ecosistemas estratégicos entre los que se encuentran humedales asociados al complejo Cenagoso la Zapatosa, bosques secos en las planicies y bosques húmedos andinos en el área de influencia de la serranía del Perijá. Estos ecosistemas integran una red de ríos fundamental para el territorio que descienden de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el río Cesar, desembocando en la Ciénaga de Zapatosa, la cual es vital para la reproducción, crecimiento, alimentación, desove y descanso de millones de peces que migran y sirven de fuente alimento para varias comunidades del territorio. Actualmente, se han identificado varias causas que pueden contribuir al problema central identificado: Alto deterioro de los ecosistemas estratégicos del corredor de vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá, entre ellas se destacan una débil estructura de gobernanza ambiental en el territorio, altos niveles de deterioro de las coberturas naturales, una alta dependencia a economías extractivas y unos débiles mecanismos participativos de monitoreo socio ecológico en las comunidades. Lo cual ha producido una magnitud del problema que se ve reflejado en indicadores como la pérdida de cobertura arbórea en 55.150 hectáreas (www.globalforestwatch.org) y la degradación de los suelos en los municipios de interés en 372.185 hectáreas (IDEAM 2015).

Para el cumplimiento del objetivo general: Disminuir el deterioro de los ecosistemas estratégicos del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá. se plantean objetivos específicos, que se alcanzará dentro de los objetivos específico en el tiempo de ejecución del proyecto.

Con los objetivos se pretende disminuir los conflictos por uso y manejo del territorio, teniendo en cuenta que el fortalecimiento de la gobernanza permitirá crear canales de diálogo y trabajo conjunto, entre distintos actores, para que juntando voluntades y esfuerzos mejoren la conservación, uso y manejo de los recursos naturales. De esta forma, se espera aumentar la efectividad de las acciones de conservación de la biodiversidad en el territorio e ir recuperando el tejido social y organizativo que se ha ido deteriorando en los últimos años. De igual forma, el proyecto pretende aumentar la oferta de los servicios ecosistémicos acuáticos y terrestres en la región Zapatosa - Perija, ya que las acciones de restauración ecológica pretenden revertir la degradación de las coberturas naturales y así propiciar un mejor funcionamiento de los ecosistemas. Esto puede llevar no solo a la recuperación de la biodiversidad y a mejorar la conectividad de ecosistemas, sino también a disminuir las tierras improductivas, por el aporte por ejemplo de nutrientes, regulación de ciclos hidrológicos y recuperación de polinizadores que se



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
15 de enero de 2025
Código: FO-GT-02
Versión: 01

puede presentar en la medida que las coberturas naturales regresen. Estas variables interactúan para aumentar la oferta de recursos alimentarios en el territorio que también se convierte en un fin del proyecto. De manera complementaria, este proyecto también quiere disminuir la transformación que se ha venido presentando en los últimos años en los modos de vida locales, haciendo que prácticas agrícolas, de protección de la naturaleza y economías de producción, utilización y conservación de recursos biológicos se empiecen a fortalecer en el territorio, con el fin de generar alternativas económicas que disminuyan los niveles de pobreza en las familias, aumentando la base económica ligada a la agricultura y mejorando la soberanía alimentaria. Finalmente, este proyecto también tiene como fin mejorar la apropiación comunitaria a los procesos de monitoreo y seguimiento socio ecológico, para generar herramientas que ayuden a aumentar los análisis y discernimiento de las comunidades para tomar decisiones socio ecológicas y mejorar el uso de los recursos naturales. De esta forma se puede optimizar la capacidad de uso de la información socio ecológica disponible.

OBLIGACIONES*:

Objeto del contrato*:

Prestar los Servicios Profesionales al consorcio ALMA NATURA para la coordinación del componente de restauración, en el marco del proyecto: Recuperación socio-ecológica del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá.

Obligaciones*:

1. Coordinar y gerenciar el componente de Restauración ecológica
2. Planificar con los coordinadores técnico y administrativo, las actividades y el presupuesto mensual del componente
3. Preparar y rendir informes a la Unidad Coordinadora del Consorcio Alma Natura
4. Trabajar articuladamente con los otros componentes de gobernanza, bioeconomía y monitoreo
5. Elaborar los productos técnicos y entregables del componente de restauración, de acuerdo al anexo técnico y cronograma del proyecto.
6. Coordinar la realización de los diseños para la implementación de las acciones de las estrategias de restauración y seguridad alimentaria, y sus actividades conexas
7. Diseñar una estrategia para la obtención del material vegetal necesario para la restauración de las áreas a intervenir y sus actividades conexas
8. Coordinar la implementación de las acciones de restauración ecológica y sus actividades conexas
9. Diseñar e implementar un plan de mantenimiento de las acciones de restauración establecidas y sus actividades conexas
10. Coordinar la implementación de acciones de seguridad alimentaria asociadas a la Restauración Ecológica y sus actividades conexas



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de Vigencia
15 de enero de 2025
Código: FO-GT-02
Versión: 01

11. Presentar informes de gestión, técnicos, de avance, a que haya lugar
12. Participar en eventos académicos y/o divulgativos a que haya lugar
13. Identificar y dar manejo a conflictos que se generen en el personal a su cargo
14. Hacer difusión de los resultados de su componente
15. Ejecutar los recursos financieros del componente de acuerdo a planeación mensual, aprobada por los coordinadores técnico y financiero del proyecto
16. Elaborar los TDR del personal a su cargo y supervisar la correcta ejecución de los contratos
17. Participar en eventos académicos y de socialización que permitan divulgar y visualizar los resultados del proyecto
18. Participar, cuando sea requerido en la elaboración de propuestas para gestionar fondos para nuevos proyectos de apalancamiento para la región

2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA, ENTREVISTA, SELECCIÓN DEL PROFESIONAL

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
FORMACIÓN PROFESIONAL	Profesional universitario en ciencias biológicas. Deseable Maestría en restauración, sistemas productivos, desarrollo sostenible	15
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA GENERAL PROFESIONAL: Experiencia general de 7 años en ordenamiento territorial ambiental, sistemas productivos sostenibles, restauración ecológica, compensaciones ambientales, cambio climático, gobernanza, uso de la biodiversidad	10
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: ✓ Experiencia específica de 5 años en coordinación y/o implementación de proyectos de restauración ecológica, con participación activa de comunidades locales, procesos de fortalecimiento de capacidades, establecimiento de acuerdos,	15

 	FORMATO DE CONVOCATORIA	Fecha de Vigencia 15 de enero de 2025 Código: FO-GT-02 Versión: 01
---	--------------------------------	---

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
	viverismo, restauración productiva y experiencia en implementación de acciones de restauración. ✓ Experiencia en manejo de personal y manejo presupuestal. ✓ Experiencia en la región Caribe	
CONOCIMIENTOS	✓ Conocimientos del bosque seco y humedales ✓ Gestión de proyectos ✓ Planeación predial participativa	25
HABILIDADES	✓ Trabajo interdisciplinario ✓ Trabajo comunitario	15
ENTREVISTA		20
PUNTAJE TOTAL		100

Nota: El evaluador es la persona encargada de asignar el valor a cada criterio el cual debe sumar un total de 100 puntos.

Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista, en caso que no se requiera colocar el criterio de entrevista en cero.

****Todos los miembros del comité evaluador deberán evitar cualquier conflicto de interés con los candidatos interesados en que sus hojas de vida sean tenidas en cuenta para evaluación del profesional de cargo **COORDINADOR DE RESTAURACIÓN** para el **Proyecto Recuperación Socioecológico del Corredor de Vida del Cesar: Región Ciénaga de Zapatosa – Perijá.****

Durante la evaluación se levantará un acta firmada por los integrantes del panel de selección con el resultado de la selección.